	TORTURADOS	Audiencia	SUPREMO		TORTURADORES	CONDENAS TS firme	Indultos
79 06	1. X. Onaindia	Bizkaia 29/03/83	19/06/85	PN	1-M. Amadeo Abonjo 2-G. García Balbuena	10 meses de arresto y 10 años inhabilitación	
80 02	2. Josu Torre	Bizkaia 20/07/87	23/04/90	GC	3-J. Vázquez Domínguez 4-Lucio de Sosa Robledo	5 meses de arresto y 6 años inhabilitación	
					5-José Velasco Ciudad	6 meses de arresto y 6 años inhabilitación	
80 07	3. Juan J. Cazalis	Gipuzkoa 26 / 05/84	27/03/87	GC	6-Miguel Pollán Pérez	Seis meses de arresto/ seis años inhabilitación	
80 11	4. J. J. Larrinaga 5. Ernesto Alberdi 6. Roberto Zabala	Bizkaia 24 / 07/01	19/11/03	GC	7-José García Maldonado 8-Antonio Airas Carnero Lucio de Sosa Robledo	3 meses de arresto y 6 de suspensión para uno/ Un mes de arresto y 2 de suspensión para dos	
81 02	7. Joxe Arregi	Madrid 13/09/85	25/09/89	PN	9-Julián Marín Ríos 10-Juan A. Gil Rubiales	4 y 3 meses arresto/ 3 y 2 años de suspensión	
81 05	8. Tomás Linaza	Bizkaia 16/11/90 28/07/98	16/12/93 11/12/98	GC	11-Alfredo Serrano Pastor Lucio Sosa Robledo	7 meses de arresto	
					12-José Martín Llevot	6 años de prisión por falsedad documento	Belloch 20/06/94
81 11	9. Mikel Ruiz	Bizkaia 18/04/95	17/07/97	PN	13-José Luís Fraile Ayuso 14-Luciano García Gómez	2 meses de arresto y 10 meses suspensión	Acebes 01/12/00
82 01	10. J. Goikoetxea	Gipuzkoa 15/07/87	04/04/91 30/01/92	GC	15-José Pérez Navarrete 16-J. Hernandez del Barco 17-Emilio Parra Moreno 18-A. Iglesias Blanco 19-Julio Saavedra Mariño	4 meses de arresto y 4 años suspensión	Corcuera 12/02/93
82 04	11. Ana Ereño	Bizkaia 28/01/97	25/01/99	PN	20-Leoncio Castro López 21-A. Asensio Martínez 22-José Paz Casas	2 meses y un día de arresto y 8 años y un día de inhabilitación	
					23-Julio Hierro Mosset 24- M. J. Fanegas Veiga	10 meses de inhabilitación	Acebes 01/12/00
82 08	12. J. K. Garmendia	Gipuzkoa 28/09/93 02/11/94	20/06/94 20/11/95	GC	25-Emilio Mariño Martín 26-Carlos Prieto Bragado 27-I. Martínez Villota	2 meses de arresto y otros 2 de suspensión	Acebes 01/12/00
82 09	13. E. Erregerena	Madrid 21/01/97	03/07/98	PN	28-Aníbal Machin Llamas 29-J. Fernández	3 meses de arresto y un año de suspensión.	Acebes 01/12/00

					Lagunilla 30-Abel Alberto Núñez		
					31- Jesús Castaño de Lis		fallecido
83 08	14. Jokin Olano	Gipuzkoa 22/09/92	01/02/94	GC	32-M. Barroso Caballero	7 meses de arresto, 6 años inhabilitación y uno de suspensión	Belloch 03/03/95
					33-E. Dorado Villalobos		
					34-José Domínguez Tuda	7 meses de arresto, 6 años inhabilitación y uno de suspensión	Belloch 03 03/95
					35-Felipe Bayo Leal		
					36-Manuel Macías Ramos	2 meses de arresto y un año de suspensión	
83 10	15. Jose M. Olarra 16. Lucio Olarra 17. Víctor Olarra 18. I. Olaetxea	Gipuzkoa 21/11/86	24/02/90	GC	José Domínguez Tuda	6 meses de arresto y 3 años de suspensión	Corcuera 08/02/91
					Manuel Macías Ramos 37-José A. Román Diaz	4 meses de arresto y2 años de suspensión	
83 11	19. Iker Eguskizaga	Bizkaia 05/04/95	18/03/97	PN	38-Pedro Laiz González	2 meses de arresto y un año de suspensión	
					39- José Hernández Santos	Un mes de arresto y 8 meses de suspensión	
83 11	20. Javi Fernández	Bizkaia 18/02/97	02/06/98	PN	40-J. M. Rodriguez 41-D.Vinayo Gutierrez	Un mes de arresto y 3 meses de suspensión	Acebes 01/12/00
84 02	21. Kepa Otero 22. J. R. Quintana	Bizkaia 17/02/97	31/05/99	PN	Pedro Laiz González 42-Paulino Navarro	2 meses de arresto y 8 años de suspensión	Acebes 01/12/00
					Julio Hierro Mosset	4 meses de arresto	
84 11	23. L. Barrenetxea 24. Jasone Sánchez	Bizkaia 26/10/94	19/12/96	GC	43-G. López Fernández 44-A. Santamaría Linuesa	2 y un mes de arresto / 7 y 6 años inhabilitación	
92 01	30. Kepa Urra Guridi	Bizkaia 7/11/97	30/09/98	GC	45-J. M. de las Cuevas Carretero 46-Manuel Sánchez Corbi 47-Antonio Lozano García	Un año de prisión menor (en Bizkaia cuatro años) y seis años de inhabilitación.	Mariscal de Gante 16/07/99
						NO POR TORTURAS	
84 07	Ildefonso Salazar	Gipuzkoa 28/03/88		GC	Fidel del Hoyo Cepeda	Un mes de arresto y dos de suspensión	
86 01	Bixente Malaxetxeberria	Araba 15/12/88	17/11/90	PN	Antonio J. Rodríguez Cerdeiro	Dos meses de arresto y seis de suspensión	

Prescripción anulada por el Supremo

	TORTURADO	Audiencia	SUPREMO		TORTURADORES	CONDENAS TS	Indultos
82 08	J. K. Garmendia	Gipuzko		GC	Emilio Mariño Martín	2 meses de	Acebes

		a 28/09/93 02/11/94	20/06/94 20/11/95		Carlos Prieto Bragado I. Martínez Villota	arresto y otros 2 de suspensión	01/12/00

Condenas anuladas por el Supremo

	TORTURADOS	Audiencia	SUPREMO		AGENTES	Condenas anuladas por el TS
80 03	Kepa Olabarria	Bizkaia 14/10/91	10/07/93	GC	José Expósito Benítez	2 meses de arresto 1 año de suspensión
81 05	Tomás Linaza	Bizkaia 16/11/90 28/07/98	16/12/93 11/12/98	GC	Rafael Masa González Ángel Fuentes Romero Julián Pérez Montesinos Diego Cerón García Santiago López Rico M. Caballero Sánchez José Martín Llevot	6 años de inhabilitación
80 11	Juan J. Larrinaga Fernando Irakulis Juan Luis Irakulis Ernesto Alberdi Roberto Zabala Agustín Gisasola Juan A. Urrutia	Bizkaia 24/07/01	19/11/03	GC	José Vázquez Rodríguez Paulino Santos Campaña	8 meses de arresto y 8 años de suspensión
					Felipe Mateos Robles A. Beltrán Alcántara	4 meses de arresto y 8 años de suspensión
					Antonio Tocón Díaz	14 años de inhabilitación
92 01	J. R. Rojo Xabier Arriaga F.Palacios	Bizkaia 04/04/99	02/04/01	GC	Arturo Prieto Bozec D. Simón Santamaría	18 meses de prisión y 18 años de inhabilitación
92 01	Juantxu Tobalina Aitor Olabarria	Bizkaia 15/02/01	11/11/02	GC	Arturo Prieto Bozec D. Simón Santamaría	6 meses de prisión y 6 años de inhabilitación
08 01	Igor Portu Mattin Sarasola	Gipuzkoa 30/12/10	02/11/11 Auto: 19/01/12	GC	Juan Jesús Casas García	4,5 años prisión, 16 inhabilitación
					José Manuel Escamilla	2,5 años prisión, 8 inhabilitación
					Sergio García Andrade	2 años prisión, 8 inhabilitación
					Sergio Martínez Tomé	2 años prisión, 8 inhabilitación

Sentencias condenatorias firmes y anuladas por el Supremo

Ha habido 24 casos de malos tratos / torturas por motivos políticos en los que se dictaron sentencias condenatorias, algunas de ellas anuladas por el Supremo. En dos de ellas, que fueron firmes, no aparecía la palabra tortura en las sentencias, aunque fueran casos en todo punto similares a los otros 22. Se trata del caso de Idefonso Salazar “Melli”, detenido en julio de 1984 (la condena en Gipuzkoa, en 1988, fue por “trato vejatorio”), y la de Bixente Malaxetxeberria “Baskito”, en enero de 1986 (la condena en Araba, en 1988, fue por “un delito contra el ejercicio de los derechos de las personas reconocidos por las leyes”). En cada uno de los casos fue condenado un solo agente, a un mes y dos de arresto respectivamente.

Los casos recogidos en las tablas son los 22 en los que sí se mencionaba expresamente la tortura en las sentencias condenatorias. 18 fueron ratificadas por el Supremo y 4 anuladas por el Alto Tribunal (uno de los casos sucedió en marzo de 1980, Kepa Olabarria, dos en enero de 1992, detenidos junto con Kepa Urra, y el cuarto en enero de 2008, el caso Portu-Sarasola).

Hay un caso, el de Tomás Linaza en 1981, en el que el Supremo declaró prescrito el delito de 7 de los condenados en primera instancia y ratificó la condena de otros tres. Y otro más, el de 7 jóvenes de Zornotza detenidos en 1980, en el que el Supremo anuló la mayoría de las condenas. Los dos casos aparecen en las tablas tanto de condenas firmes como de anuladas por el Supremo.

La distribución de sentencias condenatorias según la audiencia que las dictó:

2 en Madrid: 1 condena PN en 97 y 1 absolución PN en 85 con condena del TS en 1989

6 en Gipuzkoa: 5 GC (80, 82, 82, 83, 83) ratificadas por TS y Portu-Sarasola GC en 2008

14 en Bizkaia: 5 GC (80, 80, 81, 84, 92 Urra) y 6 PN (79, 81, 82, 83, 83, 84) ratificadas por el TS y 3 GC (Kepa Olabarria en 80, 2 casos de detenidos junto con Urra en 92) anuladas.

De los 18 casos con condenas firmes, 17 tuvieron lugar entre junio de 1979 y noviembre de 1984. El último, en enero de 1992, el de Kepa Urra. Desde noviembre de 1984 hasta hoy día, Euskal Memoria dispone de la filiación de no menos de 2.300 personas que manifiestan haber sufrido malos tratos / torturas. De ellos, más de 1.500 los sufrieron después de Kepa Urra y quienes detuvieron con él, pero no ha habido ni una sola sentencia firme referida a ninguno de esos casos. Y no firme, sólo ha habido una, la de Portu-Sarasola, detenidos en enero del 2008.

Los años en que se dictaron las sentencias condenatorias en las respectivas audiencias:

Condenas en Gipuzkoa: 84, 86, 87, 92, 93(94) y (Portu-Sarasola en 2010, Abs TS)

Condenas en Bizkaia: 83, 87, 90(98), (91 Olabarria, Prescrip TS), 94, 95, 95, 97, 97, 97, 97 Urra (detenidos con Urra, en 99 y 2001, Abs TS), 2001 Zornotza

Antes de la de Portu-Sarasola, la Audiencia de Gipuzkoa dictó la última de sus 5 sentencias condenatoria por torturas en 1994. La de Bizkaia siguió dictándolas hasta el 2001. Entre 1995 y 2001 dictó 9 sentencias condenatorias, dos de ellas anuladas por el Supremo. Antes, otras 5.

Indultos

Ha habido 28 indultos, concedidos a 27 torturadores (16 GC y 11 PN). Uno de ellos, José Dominguez Tuda, GC del cuartel de Intxaurrondo, fue indultado dos veces.

Indultos concedidos por:

Gobiernos del PSOE: 11 indultos, todos GC (casos Hermanos Olarra, Juana Goikoetxea, Linaza, Jokin Olano), en 1991, 93, 94 y 95 respectivamente.

Gobiernos del PP: 17 indultos: 3 GC del caso Urra en 1999 y en diciembre del 2000 otros 14 (11 PN, casos Mikel Ruiz, Erregerena, Otero-Quintana, Ana Ereño y Javi Fernandez, y 3 GC, caso Juan Karlos Garmendia).

Aparte de los dos indultos concedidos a Domínguez Tuda, ha habido otros tres torturadores indultados que fueron condenados en un par de casos diferentes:

GC Manuel Macías Ramos, condenado en los casos Hermanos Olarra (I) y Jokin Olano.

PN Julio Hierro Mosset, condenado en los casos Ana Ereño (I) y Otero-Quintana.

PN Pedro Laiz González, condenado en los casos Otero-Quintana (I) e Iker Eguskizaga.

Han sido 47 los agentes condenados en firme por torturas en los 18 casos censados. De ellos, 27 han sido indultados.